

Guayaquil, 9 de Abril del 2013

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESCAM ALAMO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y, a los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2012.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido con el pago de todos los impuestos a los que está obligada la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los periodos anteriores.

A partir del 1 de enero del 2012, la empresa elaboró y presentó los estados financieros, de acuerdo a las NIIF para Pymes.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Sr. Juan Ramón Alava Montesdeoca
C.I. 0907852115
GERENTE GENERAL